CEP PRIEGO-MONTILLA

ORALIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA: EL DEBATE COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE

Priego de Córdoba, enero-febrero de 2020

201410GE072

- DESCRIPCIÓN -

Tradicionalmente, en la escuela se ha valorado la clase silenciosa, porque se ha tendido a asociar el silencio con pensamiento, trabajo productivo y buena conducta. Sin embargo, la investigación educacional desmiente esas creencias al demostrar que el alumnado necesita hablar con el fin de aprender y llegar a ser usuarios competentes del lenguaje.

En la visión actual de la didáctica, todas las áreas tienen que abarcar los aspectos relacionados con la comunicación. En nuestra sociedad se dan muchas situaciones que requieren un nivel de expresión oral tan alto como el de redacción. Por lo tanto, en la escuela debe trabajarse la expresión oral, especialmente en situaciones reales con las que se van a encontrar o ya les rodean (comunicaciones de ámbito social, hablar en grupo, las nuevas tecnologías, las exposiciones individuales, etc...). Su conocimiento y dominio generará independencia y autonomía en su vida cotidiana.

Para hablar hay que crear situaciones donde se hable y se haga de forma adecuada, lúdica y constructiva.

- OBJETIVOS -

- Establecer un marco y fundamentación teórica de la expresión oral.
- Introducir la oralidad en las diferentes áreas del currículum de Educación Primaria.
- Combinar el debate con diversas metodologías activas.
- Integrar el uso TIC/TAC en la oralidad y la adquisición de las competencias clave.
- Establecer actividades facilitadoras previas al trabajo con el debate.
- Analizar el papel de la mediación y el diálogo para la resolución constructiva y pacífica de conflictos.
- Analizar los beneficios que aporta el debate al mundo de la enseñanza y al aprendizaje del alumnado.
- Establecer estrategias para la implementación del debate en el aula y como recurso educativo
- Vincular el debate a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

- CONTENIDOS -

SESIÓN 1– La oralidad: Marco y fundamentación teórica.

- Breve marco y fundamentación teórica de la expresión oral.
- La expresión oral en Primaria.
- Recuperación de la tradición oral en Primaria.
- Estrategias de preparación de actividades y materiales orales en Primaria.

SESIÓN 2– La oralidad en el aula de Educación Primaria.

- Estrategias para introducir la oralidad en las diferentes áreas del currículum de Educación Primaria.
- La combinación del debate con diversas metodologías activas: aprendizaje cooperativo, ABP, clase invertida, etc.
- El uso de las TIC/TAC en la oralidad y la adquisición de las competencias clave.
- Actividades facilitadoras previas al trabajo con el debate: dinámicas, improvisaciones y juegos para estimular la expresión oral.
- La escucha activa: aprender a escuchar para aprender a hablar eficazmente. Historias, descripción de dibujos, etc. La mediación y el diálogo para la resolución constructiva y pacífica de conflictos.

Nota: Las INSCRIPCIONES deberán realizarse a través de SÉNECA (en el apartado CEP). En nuestra web disponemos de un enlace directo a las actividades convocadas. La lista de ADMITIDOS/AS podrá consultarse en SÉNECA. Para obtener la CERTIFICACIÓN hay que asistir al menos al 80% de las horas presenciales de la misma, así como realizar y superar las tareas propuestas, entre las que se encuentra cumplimentar la encuesta de valoración online en Séneca en el plazo de 15 días tras la finalización de la actividad. Si la persona admitida tiene discapacidad motora o sensorial, debe indicarlo a un coordinador/a para proveer los recursos necesarios.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Delegación Territorial de Córdoba

Priego
C/ Río 50
14800 Priego de Córdoba
Tel. 957 701 800

www.cepriegomontilla.net

Montilla
C/ Luis Braille 17
14550 Montilla
Tel. 957 651 801

CEP PRIEGO-MONTILLA

ORALIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA: EL DEBATE COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE

Priego de Córdoba, enero-febrero de 2020

201410GE072

SESIÓN 3– El debate académico en Educación Primaria.

- ¿Qué es un debate? Definición, estructura y rasgos característicos del debate académico: la introducción, las refutaciones y la conclusión.
- Beneficios que aporta el debate al mundo de la enseñanza y al aprendizaje del alumnado.
- Ideas susceptibles de debate: una batería de temas que se prestan a ser debatidos en las diferentes áreas que conforman el currículum.
- Desarrollo de estrategias para la implementación del debate en el aula y como recurso educativo: pasos esenciales que hay que seguir para preparar un debate: logos, ethos, pathos.
  - Protocolos para investigar, para la búsqueda de información en fuentes fiables (la discriminación de la información).
  - La defensa de ideas y el espíritu crítico ante la información: claves para construir un discurso coherente y eficaz, idear argumentos sólidos, detectar falacias, etc.
  - El cuidado de la palabra: el uso de conectores, de un léxico rico, estructuras sintácticas variadas, etc.
  - Comunicar con el cuerpo: el dominio del lenguaje no verbal y de los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) en el debate. La captación del interés de la audiencia.
  - La importancia del respeto de las opiniones ajenas y del turno de palabra.

SESIÓN 4 – El debate a análisis y la evaluación.

- Análisis de un debate en vivo y en directo (o grabado, en su defecto).
- Cómo evaluar el debate. El uso de rúbricas. Ítems evaluados.
- La vinculación del debate a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.
- Cómo dar retroalimentación al alumnado.

IMPARTIDO POR:
Carmen María Sánchez Morillas, profesora de la Universidad de Jaén (Filología Española).
Víctor Pareja Pareja, profesor de Filosofía en el IES Álvarez Cubero de Priego de Córdoba (Miembro de la Comisión Regional de Debate Educativo)
Pablo José Medina Contreras, profesor de Filosofía en el IES Vicente Núñez de Aguilar de Frontera (Miembro de la Comisión Regional de Debate Educativo)

COORDINACIÓN:
Soledad Serrano Ariza-600156437 msoledad.serrano.edu@juntadeandalucia.es
Mª Concepción Leiva Burgos- 671566388
mconcepcion.leiva.burgos.edu@juntadeandalucia.es
José Antonio García Cano-600156681 jose.garcia.cano.edu@juntadeandalucia.es

DIRIGIDO A:
Profesorado de Primaria de centros públicos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:
Orden de recepción de solicitudes.

FECHAS DE REALIZACIÓN:
23-28 de enero y 4-11 de febrero.

HORARIO:
De 17:00 h. a 20:00 h.

DURACIÓN TOTAL: 12 horas.

Nº DE PLAZAS: 25.

LUGAR DE REALIZACIÓN:
Sede del CEP en Priego de Córdoba. C/ Río 50
Priego de Córdoba

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta 21/01/2020.

Nota: Las INSCRIPCIONES deberán realizarse a través de SÉNECA (en el apartado CEP). En nuestra web disponemos de un enlace directo a las actividades convocadas. La lista de ADMITIDOS/AS podrá consultarse en SÉNECA. Para obtener la CERTIFICACIÓN hay que asistir al menos al 80% de las horas presenciales de la misma, así como realizar y superar las tareas propuestas, entre las que se encuentra cumplimentar la encuesta de valoración online en Séneca en el plazo de 15 días tras la finalización de la actividad. Si la persona admitida tiene discapacidad motora o sensorial, debe indicarlo a un coordinador/a para proveer los recursos necesarios.